



Buford City Schools

Dr. Geye S. Hamby
Superintendent

Dr. Rita Cantrell
Assistant Superintendent

Uso Aceptable de los Recursos de la Tecnología de BCSS

Los recursos de la tecnología de las escuelas son proporcionados con objetivos educativos. Aunque el Código de Conducta Estudiantil se aplica al uso de la actividad en línea, ya que el ambiente del World Wide Web se hace cada vez más interactivo, la necesidad de pautas específicas para usos aceptables de los recursos de la tecnología (IT) del sistema escolar, se hacen cada vez más y más importantes. Por lo tanto, el Sistema Escolar de la Ciudad de Buford ha establecido las pautas siguientes para el uso estudiantil del sistema tecnológico. Por favor note que estas pautas son sujetas a actualizaciones frecuentes, ya que hay cambios en el ambiente digital.

CONSECUENCIAS PARA VIOLACIONES

Las violaciones de estas reglas pueden resultar en acciones disciplinarias, incluyendo, pero sin limitarse a, la pérdida de los privilegios de un estudiante a la tecnología ofrecida en la escuela.

SUPERVISION Y VIGILANCIA

Los administradores reservan el derecho de examinar, usar y revelar cualquier dato encontrado en las redes de información de la escuela a fin de promover la salud, seguridad, disciplina, o seguridad de cualquier estudiante o cualquier otra persona, o para proteger la propiedad. También se puede utilizar esta información en acciones disciplinarias y se suministrará evidencia de delitos a la policía.

LOS ESTUDIANTES DEBEN

- Respetar y proteger la privacidad de los demás.
- Solo usar cuentas asignadas.
- Respetar y proteger la integridad, disponibilidad, y seguridad de todos los recursos electrónicos.
- Observar todas las practicas de seguridad de la red.
- Reportar riesgos de seguridad o violaciones a un profesor o administrador.
- Conservar, proteger y compartir recursos provechosos con otros estudiantes y usuarios del Internet.
- Respetar y proteger la propiedad intelectual de otros.
- Respetar y practicar los principios de la comunidad.
- Comunicar solo en maneras respetuosas y amables.
- Reportar materiales amenazadoras o incómodas a un profesor, administrador, u otro personal de la escuela.

LOS ESTUDIANTES NO DEBEN:

- Destruir o dañar datos, hardware, unidades de disco, redes, alambrado, y otros recursos de tecnología de BCSS
- Cambiar o intentar a cambiar ajustes de software o hardware
- Cambiar o intentar a cambiar imágenes de screen saver
- Ver, copiar, o usar datos que no son autorizados para usar.
- Acceder o intentar el acceso de sitios de red que no son autorizados.
- Usar aparatos electrónicos personales para intentar a tener acceso a la red escolar.
- Usar o intentar de usar contraseñas asignadas a otras personas.
- Distribuir información privada sobre otros o ellos mismos.
- Infringir derechos de propiedad literaria (por ejemplo, hacer copias ilegales de música, juegos, o películas).
- Plagiar.
- Acceder, transmitir, copiar o crear material que viole el código de conducta de la escuela (por ejemplo, mensajes pornográficos, amenazantes, groseros, discriminatorios, o para acosar).
- Utilizar medios electrónicos para intimidar, acosar, amenazar, humillar, aislar, y/o manipular a otros.
- Acceder, transmitir, copiar o crear material que es ilegal (por ejemplo, obscenidades, materiales robados o copias ilegales de trabajos con derechos de autor).
- Utilizar los recursos de tecnología para promover otros actos que son criminales o que violan el código de conducta de la escuela.
- Mandar spam, cartas en cadena u otros envíos de correo masivo no solicitados.
- Comprar, vender, anunciar o realizar negocios, a menos que sean parte de un proyecto de la escuela.
- Utilizar los recursos tecnológicos (IT) de la escuela para cosas no relacionadas con sus labores escolares.